



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Fundación Orquesta Escuela de la Provincia de San Juan.

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

La Fundación Orquesta Escuela realiza un importante aporte social, cultural, artístico y musical a nuestra querida provincia de San Juan. La misma constituye, promueve y desarrolla un sistema de aprendizaje considerado como una herramienta educativa y de promoción social para aspirantes a la formación musical.

Se constituyó el día 29 de abril de 2011 como fundación con domicilio en la ciudad de San Juan, contando con el apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura de nuestra provincia. Actualmente cuenta con la participación de 250 niños y niñas distribuidos en 7 orquestas de diferentes partes de la provincia, como en los departamentos de Rawson, San Martín, Chimbass, Sarmiento, y a cargo de la Sociedad Israelita y Colegio El Transito, con intenciones de ampliarse hacia Caucete y Albardón. Esta dirigida por su presidente el Señor Jorge Alberto Rodrigo, su vicepresidenta María Ángeles Gómez Fuentealba; su secretaria Esther Solera y el tesorero Norberto Raúl Lucero.

Es importante destacar que la Fundación Orquesta Escuela fue declarada de Interés Cultural por la Legislatura de la Provincia de San Juan debido al inmenso trabajo que realiza la misma en pos de la inclusión social y el interés que despierta en los niños y niñas para su desarrollo musical, sumado a la excelencia y calidad de su trabajo que demuestra en cada una de sus exposiciones.

Cuentan con una vasta trayectoria en presentaciones y participaciones en la provincia de San Juan, entre las que podemos resaltar, 6 conciertos didácticos realizados en el auditorio Juan Victoria a cargo del profesor Rafael González, destinado a alumnos de escuelas primarias con deseos de difundir la práctica orquestal y lograr la captación de futuros alumnos; su participación en actividades destinadas a fortalecer núcleos de la Orquesta Escuela en los municipios de Rawson, Capital, San Martín, Sociedad Israelita y Colegio Tránsito. Además,

participaron en conciertos en el Teatro Kummel; Museo Agustín Gnecco; predio ferial de Rawson; el programa “La Ventana”; I, II y III Encuentro Cuyano de Orquestas Infantiles; Aconcagua Arenas; Teatro Bicentenario y Auditorio Juan Victoria. En el año 2020, fueron invitados a participar del Festival Internacional Iguazú Sinfónico, organizado por su directora Andrea Merenzón, donde 1000 niños y niñas y jóvenes de diversas partes del mundo se nuclean en las Cataratas del Iguazú para compartir su experiencia y aprendizaje musical.

La propuesta que otorga la Fundación Orquesta Escuela está dirigida a todas las niñas, niños y adolescentes que deseen formarse en lenguajes musicales, sin ningún tipo de restricción. Es una alternativa socio-educativa que propone el trabajo en equipo, resaltando valores como la solidaridad y la responsabilidad. A su vez, brinda posibilidades de transformación, ya que genera en sus integrantes posibilidades reales de inserción, en su acción propedéutica, como futuros profesionales de la música. Para eso, proponen formar desde el nivel inicial a músicos intérpretes, desde la practica instrumental, promoviendo encuentros de orquestas juveniles provinciales, nacionales e internacionales en la provincia. La metodología de trabajo de este proyecto es netamente grupal, favoreciendo las características lúdicas del aprendizaje. Las cargas horarias se administran en cuatro clases semanales de 2hs cada una, cada orquesta cuenta con 2 grupos de 25 estudiantes cada uno. En la actualidad se enseña y aprende el uso de instrumentos de cuerda, pero se apunta a sumar instrumentos de viento.

En el año 2018, la orquesta Escuela comenzó a trabajar con Banda Escuela, gracias al apoyo del Ministerio de Minería de la provincia, en los cuales se aprende instrumentos como trompeta y flauta. El objetivo a plantear en este sub proyecto es el de sumar la enseñanza del clarinete.

El accionar de la fundación apunta a educar generando oportunidades para las niñas, niños y adolescentes de diferentes partes de la provincia de San Juan mediante la instrucción y practica colectiva de la música, potenciando sus habilidades y sus valores sociales y culturales. Muchos de ellos encuentran en La Orquesta Escuela una herramienta para combatir aquellos flagelos sociales que

atentan contra su futuro, otorgándoles una alternativa socio-educativa en la que se propone un trabajo en equipo solidario y responsable; generando posibilidades palpables de inserción como futuros profesionales.

Hechos como estos deben ser resaltados y puestos en valor por toda la ciudadanía, ya que contribuyen a lograr una sociedad cada día mejor, más inclusiva, con mejores y más valores y con más cultura. Será por demás valioso para estas niñas, niños y adolescentes contar con un reconocimiento declarándolos de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el mes de las infancias.

Es por estos motivos, que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.